

Invitaron a todos a una fiesta en el edificio. Los amigos jamás pensaron que presenciarían una tragedia

El Ciudadano · 12 de mayo de 2017

Los ataques de pánico brotaron de inmediato.



El hecho ocurrido en una de las zonas más exclusivas de Madrid nos dejó estupefactos. No sólo por el triste final, sino porque las circunstancias en las que ocurrieron “las fallas” aún no han podido ser establecidas... **todo es tan confuso, que parece sacado de una terrible escena de *Destino Final*.**

La historia es la siguiente: Una chica y un chico de 17 años decidieron celebrar con sus compañeros de clase el final de los exámenes escolares, y para eso **prepararon una reunión en la unidad donde vivía la menor. La fiesta se llevó a cabo en la terraza del edificio, en un noveno piso.**

<https://www.instagram.com/p/BHgQsPNh28m/>

Cerca de las cinco de la tarde, y con algunos amigos todavía esperando para subir, ambos decidieron bajar al departamento en el sexto piso por algunas cosas para reponer en la fiesta. Pero jamás imaginaron que esperar el ascensor para bajar esos tres pisos iba a ser su peor decisión.



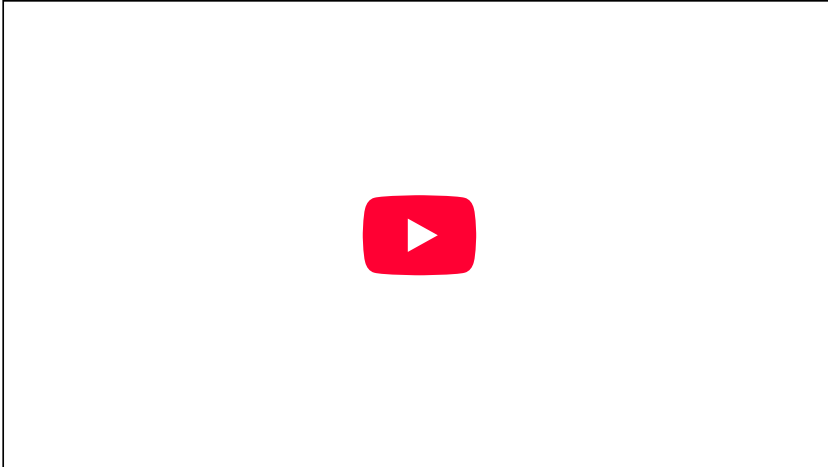
Según reportó el diario [El Mundo](#), el siniestro ocurrió el miércoles 9 de mayo, cuando -al parecer-, **se recostaron en una de las paredes del elevador y ésta cedió. Los menores cayeron por el vacío hasta el primer piso.**

<https://www.instagram.com/p/BT4jPiNj52p/>

La Policía Científica que llegó hasta el lugar de los hechos indicó que no fue el piso (como al inicio se creía) sino una pared de cristal, la que efectivamente se desprendió bajo causas aún desconocidas.

El servicio de emergencias Samur intentó reanimar a los chicos, pero lamentó confirmar la muerte de ambos tras sufrir politraumatismos.

Lo extraño de todo es que el elevador había superado con éxito en 2015, la inspección que se exige para estos aparatos, cada cuatro años. Y suena obvio, pero no tanto después de conocer que apenas en el mes de abril, el elevador involucrado había sido sometido a labores de mantenimiento.



VÍA UPSOCL

Fuente: El Ciudadano